



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 092, AJUSCO

PROGRAMA EDUCATIVO

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

TÍTULO

SEXUALIDAD Y EMPODERAMIENTO EN MUJERES ARTESANAS DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

OPCIÓN DE TITULACIÓN

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE:

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

P R E S E N T A:

SANDRA LAURA CISNEROS MEDINA

ASESORA: DRA. ADRIANA LEONA ROSALES MENDOZA

CIUDAD DE MÉXICO, JULIO 2025.



Ciudad de México, a 02 de julio de 2025

## DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La Coordinación de Posgrado tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen de Grado de **CISNEROS MEDINA SANDRA LAURA** con matrícula **150926132**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESINA** bajo el título: "**SEXUALIDAD Y EMPODERAMIENTO EN MUJERES ARTESANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**". Para obtener el Título de la **ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD**

Jurado	Nombre
Presidente	<b>DRA. MARIA DEL PILAR CRUZ PEREZ</b>
Secretario	<b>DRA. ADRIANA LEONA ROSALES MENDOZA</b>
Vocal	<b>MTRA. ELIZABETH ROA LUCIO</b>
Suplente 1	<b>DRA. ALICIA ESTELA PEREDA ALFONSO</b>
Suplente 2	-----

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

**el miércoles 30 de julio de 2025 a las 10:00 am**  
**EXAMEN PRESENCIAL**

Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**MIGUEL ANGEL VERTIZ GALVAN**  
RESPONSABLE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

Cadena Original:

||1409|2025-06-30 10:10:32|092|150926132|CISNEROS MEDINA SANDRA LAURA|S|ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD|2|F|3|9|SEXUALIDAD Y EMPODERAMIENTO EN MUJERES ARTESANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO|DRA.|MARIA DEL PILAR CRUZ PEREZ|DRA.|ADRIANA LEONA ROSALES MENDOZA|MTRA.|ELIZABETH ROA LUCIO|DRA.|ALICIA ESTELA PEREDA ALFONSO||2025-07-30|10:00|1327|2|Nwuvn74i65||

Firma Electrónica:

eRerK048cuiNdX0jD1K8Fs0yqTup4SbFM4jSxVkiK36mPTQ+1y4qitsN9A7B+Hal.3LD0f3+vZM1twan8Bj0aP9CamG563wzptO fY2AMfEcqWUYvAV5yVjwKGH5mewBcQmb5RXMI6rGduGD/PziZWc1GITTAhBgPgPfrbp2Py3GY+PTZML1fuOPq9WfHFjX 2aF0W80aGRWEqmkXsMjI7TGEXDxlv265v5msM2TafkdwopkRWbxWjZP4A5hPjRpSlzXj/WBmpAy+qsGmHTIP1Tg1LYEMe 7nmfA9EbM8755YvcsVfenLNCEC9NBWGPY975PpoFzmyCGWh8wULy3aCviveVQVvE5mip2CohhQ7ThmGkpigluOfwfsbW DMKCYGbyYbjd0N98ejaNHI2iu23kjl5bOwmI2SZj6SMZsY42mIRGINQzDtrE3NzcgZTbHLeu7Kx9P4s7mRTH/mwLVj5cC6P8v d/SbxZHA86WtQMIK1TQQR5ddYvLYSHKdDswE3fnGxvVFSVOTLnupY95K5KQ9U1NgeW3Y6xTz9mD9uJLmp8kGMMjaP5RA2 JBehFlmgHR03YmvP5nJ5GMXcZ0HITQWvR6fUPIDfQxMal+pMATIj2pNj8NI5xVW0c15ApyzUUb7j6hc87y5VgInC0Gbtay/ Yo=

Fecha Sello:

2025-07-02 12:55:44

\*El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-1 y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

Oficina al Ajusto, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14290, Ciudad de México.  
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

## ÍNDICE

Capítulo I. Introducción.....	5
Planteamiento del problema.....	5
Justificación del objeto de estudio.....	6
Objetivos.....	7
General.....	7
Específicos.....	8
Método cualitativo de investigación.....	8
Capítulo II. Marco teórico – conceptual.....	11
El trabajo femenino.....	11
Empoderamiento.....	17
Género y la subordinación de las mujeres.....	21
Sexualidad .....	25
Capítulo III. Presentación de resultados .....	30
Cuadro de datos sociodemográficos de las mujeres entrevistadas.....	30
Contexto laboral de las informantes.....	31
Análisis por categorías temáticas.....	35

Sexualidad.....	37
Roles de género.....	40
Toma de decisiones y empoderamiento. ....	41
Capítulo IV. Conclusiones.....	51
Referencias bibliográficas.....	54
Anexo.....	57

## **Capítulo I.**

### **Introducción**

#### **Planteamiento del problema**

En este trabajo de investigación problematizo las experiencias de sexualidad y las relaciones de poder que se manifiestan en el proceso de empoderamiento y toma de decisiones de cinco mujeres artesanas independientes de la Ciudad de México.

Entre las informantes existe un desconocimiento sobre qué es la sexualidad, por lo que no identifican situaciones en dónde está presente la desigualdad de género en ese ámbito. Esto representa un problema, pues a pesar de que las mujeres han logrado consolidar un trabajo productivo, con el cual generan sus propios recursos (lo que les permite cierta autonomía en el interior de sus familias) ellas no han logrado que ese poder (obtenido mediante el trabajo) las lleve a decidir sobre su sexualidad y relaciones de género.

En esta investigación exploro sobre sus experiencias en torno a la sexualidad, a través de las ideas que ellas me compartieron en entrevistas, y de las notas de un diario de campo.

Para desarrollar este trabajo me planteo las siguientes preguntas: ¿qué es la sexualidad para las informantes?, ¿cuáles de sus experiencias sobre la sexualidad podrían influir en la toma de decisiones y el empoderamiento en sus relaciones de género?, ¿cómo influye su participación como mujeres empoderadas en el ámbito del trabajo (artesanas independientes) en la toma de decisiones y el empoderamiento en sus relaciones de género?, y ¿cuáles son las principales formas en que se expresa el poder en las relaciones de género de estas mujeres?

## **Justificación del objeto de estudio**

Históricamente, el papel de las mujeres se ha centrado en aspectos reproductivos y de cuidado del hogar y la familia, generalmente no como la proveedora de recursos económicos y culturales; ese papel limita su participación en el espacio público, así como sus acciones y decisiones financieras.

Lagarde (2020) nos comenta que “los estereotipos tradicionales marcados por la condición patriarcal de la mujer definen a las mujeres como *seres-para-los-otros*, estructuradas por la sexualidad, el trabajo y la subjetividad enajenadas, *para dar vida, sentido y cuidado a otros*”.

Las normatividades de género que han confinado a la mujer al ámbito privado (doméstico) y han limitado su participación laboral, la han dejado en gran desventaja para explotar todas sus potencialidades de liderazgo, organizativas, toma de decisiones y acceso a los recursos económicos. Lo anterior, nos muestra la complejidad que implica para la mujer, generar procesos de fortalecimiento y control de sus propias vidas. Una forma de expresión del empoderamiento y toma de decisiones podría ser a través del trabajo como artesanas independientes, ya que en el proceso de elaboración y puesta en marcha de ese proyecto se suman elementos que permiten fortalecer decisiones asertivas, que podría fortalecer el desarrollo individual de las mujeres.

En la Ciudad de México (como en muchas otras ciudades) se manifiestan claramente las normatividades de género en las que los hombres toman la mayoría de las decisiones, sobre todo económicas, en los hogares. Este es un elemento fundamental que determina los roles sociales entre hombres y mujeres.

Resulta sumamente importante explorar la vinculación entre sus experiencias de sexualidad y los factores que intervienen en la toma de decisiones de las mujeres, ya que las experiencias

sexuales se expresan por medio de pensamientos, actitudes, creencias, prácticas, valores y relaciones con los otros; son eventos significativos y formativos en las vidas de mujeres y hombres. Todas estas experiencias y vivencias, nos muestran las posiciones que ocupamos en las estructuras sociales y de género, por lo que, las llevará a tomar decisiones que impliquen la elección de al menos dos alternativas para solucionar un problema o conflicto por resolverse y, las consecuencias que se deriven de esa elección tiene (en general) como principal fin “elegir lo mejor para sí misma” solucionar o mejorar su existencia.

*Planteo aquí, como supuesto de investigación, que las experiencias sexuales de las mujeres podrán influir en su proceso de empoderamiento, así como en el ejercicio para la toma de decisiones.*

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Explorar la vinculación entre la relación con la toma de decisiones y el empoderamiento de cinco mujeres artesanas independientes, a través de sus experiencias sexuales.

## **Objetivos específicos**

- Identificar sus experiencias sobre la sexualidad.
- Indagar la vinculación entre la participación en el ámbito del trabajo de mujeres (artesanas independientes) con la toma de decisiones y el empoderamiento en sus relaciones de género.
- Dar cuenta de las expresiones del poder que enfrentan las mujeres artesanas en las relaciones de género de estas mujeres.

Con base en los objetivos planteados, implementé técnicas de investigación cualitativas, en las que prioricé el análisis de entrevistas.

## **Método cualitativo de investigación**

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo debido a su carácter orientado al trabajo etnográfico de interpretación, de los discursos producidos por las participantes de la investigación, quienes fueron entrevistadas individualmente. Durante el desarrollo del trabajo de campo mantuve contacto directo con el contexto de investigación, para ello, realicé observación participante, información que anoté en un diario de campo. Al mismo tiempo, efectué una revisión bibliográfica sobre los conceptos teóricos que me permiten sustentar esta tesis.

Es importante destacar que para el análisis de la información etnográfica retomo dos niveles de observación:

*Exploratoria*, debido a que su alcance es la definición del problema y temas específicos del campo de estudio. En este nivel se requiere un contacto directo con los fenómenos sociales mediante observaciones, e identificación de experiencias. En este sentido, logré precisar y reclasificar los temas identificados durante toda la investigación, dado el carácter exploratorio del estudio. *Descriptiva*, ya que su alcance es, sobre todo, reconocer y definir los elementos del problema, con apoyo de materiales etnográficos (observación, entrevista) para comprender el objeto estudiado y sus procesos, así como identificar factores determinantes de dicho fenómeno social (Padua, 1979). Cabe destacar que durante la observación en el trabajo de campo utilicé otros instrumentos como una ficha sociodemográfica y toma de vídeo <sup>1</sup> y fotografías.

En el trabajo de campo fue relevante: 1) La observación participante. En principio fue fundamental generar una relación de empatía con informantes. Aquí el análisis de los datos observados fue simultáneo a la recolección de los mismos, por ello se registraron las observaciones en el diario de campo y se escribió una posible interpretación. 2) Las entrevistas en profundidad, fueron desarrolladas en un clima de respeto y de confianza, con el objeto de que las informantes abordaran los temas de conversación --vivencias, experiencias, perspectivas, creencias y deseos— de la manera menos invasiva, dada la naturaleza de la temática. Esto me permitió explorar sus ideas, experiencias y vivencias, y ser fiel a lo expresado en las propias palabras de las entrevistadas, a través de sus relatos. (ver Capítulo VI. Anexo. Guía de entrevista).

---

<sup>1</sup> Los videos fueron de utilidad para observar interacciones cotidianas de las mujeres en sus contextos familiares y de trabajo; pero no forman parte del análisis en este trabajo, lo que me permitió tener un panorama general sobre ellas.

*Las informantes de la investigación son cinco mujeres artesanas independientes (ver Fichas sociodemográficas en Presentación de resultados) de la Ciudad de México. Los nombres de las entrevistadas fueron cambiados para garantizar el anonimato y su privacidad.*

En el capítulo siguiente *Marco teórico* se refiere la fundamentación de la investigación, el capítulo III denominado *Presentación de resultados* se puntualizan datos sociodemográficos y el contexto laboral de las informantes, así como el Análisis por categorías temáticas de las informantes y, por último, en el capítulo IV se describen las *Conclusiones* que arrojan los argumentos de las premisas formuladas.

## **Capítulo II.**

### **Marco Teórico – Conceptual**

#### **El trabajo femenino**

El sistema económico capitalista neoliberal imperante en la actualidad es determinante en la incursión de las mujeres al mercado de producción. Roberto Castro (2010, 50) menciona que:

La globalización implica tres tipos de flujos en un volumen sin precedentes: de capitales y mercancías, de información y de seres humanos. La creación de un mercado laboral mundial ha significado un incremento en las diferencias entre trabajadores calificados y no calificados. Ha significado, por supuesto, un incremento en las diferencias de género entre hombres y mujeres.

Para Elena Urrutia (2002), como ocurre en América Latina y en otras regiones, las mujeres se incorporan a la actividad económica preferentemente en el sector terciario, en ocupaciones altamente feminizadas que conforman espacios sexualmente segregados, tales como: secretarías, enfermeras, maestras, meseras y trabajadoras no calificadas en los servicios personales. Junto a la discriminación salarial, la segregación ocupacional acarrea consecuencias desfavorables para sus posibilidades de ingreso y de movilidad social. En contraste con los países desarrollados, en nuestra región el trabajo femenino tiene lugar tanto en actividades asalariadas como no asalariadas (por cuenta propia), de ayuda familiar (remunerada o no); en las industrias ensambladoras de manufactura de exportación y en la producción a domicilio de en cadenas de subcontratación.

Múltiples son los factores que contribuyen a explicar la presencia masiva de las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina. Abarcan tanto los procesos de urbanización e

industrialización y la expansión de los servicios, como transformaciones más acotadas de la vida familiar e individual (uso de anticonceptivos, reducción de fecundidad, aumento en la escolaridad femenina). A lo largo de la historia, las mujeres han estado presentes en el mercado laboral, pero las actividades que realizan son invisibilizadas y no reconocidas socialmente por las desigualdades de género, las relaciones jerárquicas de poder y la división sexual del trabajo. Al respecto, Lagarde (2015, 113) nos comenta:

Las mujeres siempre han trabajado. Pero existen dificultades para definir su trabajo, primero porque se le juzga a partir de la división histórica del trabajo, como natural, como característica sexual. Segundo, porque una parte de su trabajo le ocurre y lo hace, en y por mediación de su cuerpo, y no es diferenciada de él como una actividad social creativa. Tercero, porque el resto del trabajo de la mujer, por una asociación, es derivado naturalmente del trabajo no concebido como tal.

En efecto, la segregación ocupacional y la discriminación salarial antes mencionadas obedecen en parte a la vigencia de un particular esquema de división sexual del trabajo en las familias. El trabajo doméstico –responsabilidad casi exclusiva de las mujeres– resulta fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo y el bienestar de las familias en sentido general, pero impone límites a la plena participación de las mujeres en la actividad productiva. De ahí la importancia de llegar a conceptualizar como trabajo tanto las actividades extra domésticas – realizadas dentro o fuera del domicilio, pero orientadas hacia el mercado– como aquellas indispensables para la reproducción. Entre estas últimas figuran, además del trabajo doméstico, la producción para el autoconsumo, la creación y el sostenimiento de redes sociales.

Ariza y Oliveira (2000, 55 y 56) mencionan que:

La crítica del concepto de trabajo realizada desde la perspectiva de género ha sido crucial para otorgar visibilidad al trabajo doméstico, responsabilidad casi exclusiva de las mujeres.<sup>2</sup> A su vez, la noción de *división sexual del trabajo* ha puesto de manifiesto la participación desigual de hombres y mujeres en las actividades de producción y reproducción. Es un hecho conocido que la creciente incursión de las mujeres en el trabajo extra doméstico no ha estado acompañada de una mayor participación de los varones en la reproducción doméstica. Otras dos nociones adquieren relevancia para conocer más a fondo las desventajas relativas de las mujeres frente a los varones en el interior de las familias; *la doble jornada* y la idea de la *compatibilidad* de las tareas de la producción y la reproducción, las que a su vez sintetizan parte de la vivencia del trabajo femenino. El concepto de *doble jornada* al que es sustancial la idea de *compatibilidad* sirvió a la finalidad de hacer transparente la verdadera magnitud del trabajo femenino.

Como también mencionan Ariza y Oliveira:

La creciente incursión femenina en los mercados de trabajo ha estado acompañada de la persistencia de situaciones de inequidad entre hombres y mujeres. Las nociones de *segregación ocupacional*, *discriminación salarial*, *precarización* y *feminización /masculinización* (de las ocupaciones, los sectores y subsectores económicos), han servido para conocer la estructura diferencial de oportunidades que el mercado de trabajo abre a los hombres y mujeres que se incorporan en él.

---

<sup>2</sup> Bruschini y Cavašin (1984) definen la esfera doméstica como “un espacio propio, con reglas específicas de funcionamiento, pero en constante articulación con el espacio de producción. [El trabajo doméstico comprende]... un conjunto de actividades necesarias para el bienestar de los miembros de la familia, que son realizadas principalmente por la mujer en el ámbito de la casa. La posición de la mujer en la familia define una relación de trabajo que se establece entre ella y esas actividades, en la medida en que son concebidas como funciones naturales de la esposa, son ejecutadas gratuitamente por ellas para los demás miembros de la unidad familiar”. Por su parte, De Barbieri (1984b) conceptúa el trabajo doméstico como trabajo que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles, mediante el cual se realiza una parte fundamental de mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo.

El carácter segregado de una estructura laboral da cuenta de la medida en que las ocupaciones que la integran se escinden en “masculinas” y “femeninas”, en que hombres y mujeres se encuentran concentrados – separados – en actividades dominadas por miembros de su propio sexo (58 -59).

De acuerdo con Lipovetsky (1997) mientras las mujeres se consagren de manera prioritaria a las responsabilidades familiares, la probabilidad de que sobrevenga una paridad entre hombres y mujeres en las instancias dirigentes de las grandes organizaciones económicas se mantendrá escasa. ¿Cabe esperar transformaciones de fondo en el reparto del trabajo doméstico entre los dos sexos? En lo más mínimo. La dinámica posmoderna de la emancipación no implica la homogeneización de los roles de uno y otro género, sino la persistencia del papel prioritario de la mujer en la esfera doméstica, combinado con las nuevas exigencias de autonomía individual. Todo indica que las mujeres siguen y seguirán, ocupando un lugar predominante en el ámbito familiar. Ya lo hemos desarrollado con anterioridad: en nuestra sociedad, las nuevas aspiraciones de las mujeres no son antagónicas con sus responsabilidades domésticas tradicionales. Roles modernos y roles <<antiguos>> coexisten, y ello porque la implicación femenina en lo familiar va acompañada de autonomía y de sentido, de poder y de intimismo relacional.

La constante preocupación por las repercusiones del trabajo sobre la situación de la mujer ha sido formulada en los últimos años con un acento levemente distinto: dado los rasgos que la distinguen, ¿alberga el trabajo extra doméstico la posibilidad real de contribuir al proceso de *empoderamiento* femenino? El empoderamiento (para algunos “apoderamiento”) alude a un proceso de cambio en varios niveles que debería conducir a que las mujeres disfruten de cuotas crecientes de poder y control sobre sus vidas (Sen Y Grown, 1985); Batliwala (1994). Aun cuando envuelve varias acepciones, existe consenso respecto de que implica una

alteración de la distribución de poder en un sentido favorable para ellas, con una activa participación de las propias mujeres en el proceso.<sup>3</sup>

Cabe hacer un alto y mirar hacia el pasado, no muy lejos, apenas a mediados del siglo pasado la percepción que se tenía de la mujer era de una persona de poca inteligencia y que estaba destinada a fines reproductivos. Para ello, deseo ejemplificar con la tesis de maestría en filosofía *Sobre cultura femenina* de Castellanos (1950, 43-45) quien cita a Arturo Schopenhauer, en su célebre tratado: *Sobre las mujeres*, quien empieza diciendo:

Solo el aspecto de la mujer revela que no está destinada ni a los grandes trabajos de la inteligencia ni a los grandes trabajos materiales. Paga su deuda a la vida no con la acción sino con el sufrimiento: los dolores de parto, los inquietos cuidados de la infancia: tiene que obedecer al hombre, ser una compañera paciente que le serene [...] Cuanto más noble y acabada es una cosa más lento y tardo desarrollo tiene. La razón y la inteligencia del hombre no llegan a su auge hasta la edad de veintiocho años; por el contrario, en la mujer la madurez de espíritu llega a los dieciocho. Por eso tiene siempre un juicio de esa edad, medido muy estrictamente, y por eso las mujeres son toda la vida verdaderos niños. No ven más que lo que tienen delante de los ojos, se fijan sólo en el presente, toman la apariencia por lo real y prefieren las fruslerías a las cosas más importantes. Lo que distingue al hombre de la del animal es la razón. Confiando en el presente se vuelve hacia el pasado y sueña con el porvenir; de ahí su prudencia, sus preocupaciones, sus

---

<sup>3</sup> El concepto de exclusión, en boga en los últimos años, surgió en Francia en la década de 1970 para designar un conjunto heterogéneo de grupos sociales situados fuera del sistema de prestaciones laborales, y vistos como no *integrados* a la sociedad (Rodgers *et al.*, 1995). El concepto ha servido de manera creciente para designar a aquellos grupos selectivamente desplazados por recientes procesos de crisis y reestructuración económica. Se ha resaltado el lugar estratégico del empleo y de la organización de los mercados en la gestación de situaciones de exclusión social (Oliveira y Ariza, 1997)

frecuentes aprensiones. La débil razón de la mujer no participa de esas ventajas ni de esos inconvenientes. Padece miopía intelectual, que, por una especie de intuición, le permite ver de un modo penetrante las cosas próximas: pero su horizonte es muy pequeño y se le escapan las cosas remotas. La mujer más absorta en el momento presente, goza más de él que nosotros. Van derechas al fin por el camino más corto, porque en general sus miradas se detienen en lo que está a su mano. [...] Como las mujeres han sido creadas únicamente para la propagación de la especie y toda su vocación se concentra con ese punto, viven más para la especie que para los individuos y toman más a pecho los intereses de la especie que los intereses individuales. Excepciones aisladas y parciales no cambian las cosas en nada. Tomadas en conjunto las mujeres son y serán las nulidades más cabales e incurables.

En este mismo texto Castellanos muestra a otro autor filósofo que habla sobre la mujer, este es Otto Weininger, quien dice:

La mujer no es otra cosa que sexualidad: el hombre es sexual pero también es algo más. El hombre se preocupa por muchas: la lucha, el juego, la sociabilidad y la buena mesa, la discusión y la ciencia, los negocios y la política, la religión y el arte [...] En las mujeres pensar y sentir son dos actos inseparables. El hombre tiene los mismos contenidos psíquicos que la mujer, pero en forma articulada y mientras ésta piensa más o menos en hénide (es decir, en nebulosa) aquél piensa ya en representaciones claras y distintas que se ligán con sentimientos determinados que le permiten separarlo de todo el resto. Cada vez que se trata de expresar un nuevo juicio y de no repetir un

concepto ya expresado, la mujer espera siempre al hombre, la clasificación de sus propias representaciones oscuras, la interpretación de las hénides.

Considero que, en la actualidad, en general, estas ideas de que el fin de la mujer es la reproducción y la creación cultural para el hombre siguen vigentes. Coincido con Castellanos, al decir que las opiniones de pensadores y filósofos occidentales sobre las mujeres y su “esencia” femenina son negativas, particularmente, en su “incapacidad” para el trabajo y la creación cultural. Se sobrepone el condicionamiento social impuesto de la reproducción. Sirva esto, para examinar la condición social, económica y cultural de las mujeres. Por lo tanto, resulta importante analizar las experiencias que las mujeres atraviesan para lograr incrementar sus capacidades y poder elegir conscientemente sobre sus propios deseos y necesidades.

### **Empoderamiento**

Este término tiene diferentes significados en diferentes contextos socioculturales y políticos. Para Nayaran (2002) entre los términos locales asociados con empoderamiento están fuerza personal, control, poder personal, elección propia, vida digna en concordancia con los propios valores de la persona, capacidad de luchar por los derechos propios, independencia, toma de decisiones propias, ser libre, despertar y capacidad. El empoderamiento está enclavado en los sistemas de valores y creencias locales. Es de valor intrínseco. También tiene valor instrumental. Es relevante a nivel individual y colectivo. Puede ser económico, social y político. Puede usarse para caracterizar relaciones dentro de los hogares o entre los pobres y otros actores a nivel global.

En el siglo XXI, algunas organizaciones internacionales han determinado sus propios conceptos, como el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la

Infancia (UNICEF)<sup>4</sup> El Marco de Igualdad y Empoderamiento de la Mujer se concentra en acceso, conciencia en las causas de la desigualdad, control o capacidad para dirigir los propios intereses, y toma de control y acción de la mujer, para vencer obstáculos y poder superar la desigualdad estructural.

En el 2012, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD) incluye tanto acceso a los recursos productivos, como la capacidad de participar en las decisiones que afecten a los menos privilegiados.

Para el 2021, las Naciones Unidas, a través de ONU Mujeres firma el Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria en el Foro Generación Igualdad, en el cual se busca replantear los procesos de paz, seguridad y acción humanitaria para incluir sistemáticamente a las mujeres y a las niñas en las decisiones que impactan sus vidas.

Estas definiciones giran en torno a la generación de poder personal. Para ello, Foucault (2007) “... El término poder proviene del latín *possum – potes – potul – poss*, que de manera general significa *ser capaz, tener fuerza para algo*, o lo que es lo mismo, ser potente para lograr el dominio o posesión de un objeto físico o concreto, o para el desarrollo de tipo moral, política o ciencia. Usado de esa manera, el mencionado verbo se identifica con el vocablo *potestas* que traduce potestad, potencia, poderío el cual se utiliza como homólogo de *facultas* que significa posibilidad, capacidad, virtud, talento. El termino *possum* recoge la idea de *ser potente o capaz* pero también alude a tener influencia, imponerse, ser eficaz entre las otras interpretaciones”. Se distinguen diferentes significaciones en donde se entrelaza el poder.

---

<sup>4</sup> Trabajar por un futuro de igualdad. (2010). Política del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas. Marco de Igualdad y Empoderamiento de la Mujer.

La sociedad define las formas de relacionarse en ámbitos de la vida pública y privada. “Los poderes de dominio son sociales, grupales y personales, permiten explotar y oprimir a personas y grupos y todo tipo de colectividades. Se concretan en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otras/os desde un rango y una posición de superioridad (valor, jerarquía, poderío)” (Lagarde, 1997, 69-70)

El poder implica la posibilidad de modificar tus acciones, tus acciones presentes o tus acciones posibles en el otro. El poder se va desarrollando en la práctica cotidiana, conforme se van asumiendo la toma de decisiones propias y en y del otro. Se encuentra en la interacción diaria entre hombres y mujeres. En nuestro contexto sociocultural de androcentrismo, Villarreal (2001) nos dice que “...Aunque se plantea que en las relaciones de poder quienes participan no carecen totalmente de poder, no se desglosa cuáles son los poderes con que cuentan las mujeres, más bien se profundiza en sus roles como subordinadas y se cae casi en una victimización, lo cual impide visualizar sus poderes -aunque limitados- para replantear dichas relaciones”.

Para Foucault (1976) es importante determinar cuáles son los mecanismos, sus implicaciones y los distintos dispositivos de poder que se utilizan en los diferentes niveles de la sociedad. Este autor resulta un referente teórico fundamental para hacer un análisis de cómo se entrelazan las relaciones de poder en las actividades económicas, políticas y socioculturales de los seres humanos, atendiendo un contexto histórico determinado.

De acuerdo con Serret (2007) entre los poderes dirigidos a las mujeres, existen diversos medios para ejercer control y violencia: la violencia psicológica (donde está presente la ironía, la mentira, la ridiculización, el chantaje, la celotipia, las comparaciones humillantes, los olvidos, los sarcasmos relacionados con el aspecto físico, las ideas o los gustos de la víctima, el silencio, las ofensas, las bromas hirientes, el aislamiento y las amenazas de ejercer violencia

física y/o sexual), la violencia física (generalmente expresada con estallidos violentos que pueden durar segundos e incluso horas. Empujones, golpizas, heridas con armas blancas o de fuego), la violencia sexual (usualmente relacionada con la violación, introducción del pene, otra parte del cuerpo o un objeto en el cuerpo de la víctima, ya sea la vagina, el ano o la boca, mediante el uso de la fuerza física o moral, los tocamientos, el hecho de tocar el cuerpo del agresor y, en general, a realizar prácticas sexuales no deseadas) y la violencia económica (se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores) propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean trasgredidos, así como quien utiliza sus propios medios para controlar y someter a los demás, quien se apropia de los bienes de otras personas con esta finalidad. Robarle a la víctima, en tanto que una omisión puede consistir en la privación de los medios para satisfacer necesidades básicas como la alimentación, el vestido, la recreación, la vivienda, la educación y la salud. Detrás de cada acto de discriminación, control o violencia de género están presentes la fuerza de la cultura, la estructura social y la inercia de las instituciones, encarnadas con un peso específico en el comportamiento individual y en las percepciones que hombres y mujeres tienen sobre su condición.

Las diversas formas de opresión que viven las mujeres se manifiestan en la diferencia sexual y las relaciones de poder en cuales conviven hombres y mujeres, se puede apreciar que las mujeres sufren mayor control y opresión por parte de los hombres y no a la inversa, esto es porque vivimos en una sociedad patriarcal.

En el 2012, la Organización de Naciones Unidas, a través de ONU Mujeres, plantea invertir en el empoderamiento económico de las mujeres, ya que las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, empresariales, como emprendedoras, empleadas o como cuidadoras domésticas no remuneradas. Debe considerarse que invertir en el empoderamiento

económico de las mujeres, contribuirá a la igualdad de género, disminución de la pobreza y tener un crecimiento económico más inclusivo. Las mujeres contribuyen de manera significativa a la economía, como empleadas, emprendedoras o como cuidadoras domésticas sin remuneración. Por otro lado, siguen padeciendo las discriminaciones de género, situación que implica que tengan empleos inseguros y mal pagados, reduce su acceso a bienes económicos, limita su participación en políticas sociales y la mayoría de las actividades domésticas recaen en ellas, por ello, tienen poco o nulo tiempo libre para plantearse su participación en la sociedad.

### **Género y la subordinación de las mujeres**

De acuerdo con Rosales (2010) el género como categoría se refiere a la construcción sociocultural de la diferencia sexual; es decir, a una serie de ideas, valores, creencias y atributos que se inscriben en el cuerpo para darle contenido femenino o masculino. Dicha construcción sociocultural coloca a las mujeres, por regla general, en espacios de inferioridad y subordinación con respecto a los hombres.

Al respecto, Ortner, (1979, 1-4) nos comenta sobre el interés por conocer:

La universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que ocurra dentro de todos los tipos de organización social y económica y con independencia del grado de complejidad de las sociedades, me indica que nos enfrentamos a algo muy profundo, muy inflexible, algo que no se puede extirpar mediante la simple reestructuración de unas cuantas tareas y funciones dentro del sistema social, ni siquiera reordenando toda la estructura económica [...] presentar la lógica

subyacente al pensamiento cultural que presupone la inferioridad de las mujeres; [...] mostrar la gran capacidad persuasiva de esa lógica, pues si no fuera tan convincente la gente no seguiría escribiéndola.

Continuando en esta misma idea, Ortner afirma que, en todas partes, en todas las culturas conocidas, las mujeres son consideradas de alguna manera inferiores, para ello menciona:

Tres tipos de datos bastarán: 1) elementos de la ideología cultural y declaraciones de los informadores que explícitamente desvalorizan a las mujeres concediéndoles, a ellas, a sus funciones, a sus tareas, a sus productos y a sus medios sociales, menos prestigio que el concedido a los hombres y a sus correlatos masculinos; 2) artificios simbólicos, como el atribuirles una cualidad contaminante, que debe interpretarse con el contenido implícito de una afirmación de inferioridad; y 3) los ordenamientos socio estructurales que excluyen a la mujer de participar o tener contacto con determinadas esferas donde se supone que residen los poderes sociales. Estos tres tipos de datos pueden estar, desde luego, interrelacionados en cualquier sistema concreto, aunque no es necesario que lo estén. Además, cualquiera de ellos bastaría para dejar sentada la inferioridad de la mujer en una cultura concreta.

En este artículo pionero en la antropología del siglo pasado, Ortner, denuncia sobre la universalidad de dos asuntos: la dominación masculina; y, la oposición naturaleza/cultura. Antecediéndola, en 1949, la filósofa francesa Beauvoir, en su libro *El segundo sexo*, sostiene que la mujer occidental de su tiempo es una construcción social y su principal tarea es reconquistar su identidad, desde su propio criterio.

En este sentido, se puede apreciar que la opresión e inferioridad cultural de la mujer sigue vigente. Esto la pone en escenarios de resistencia y lucha continuos. Para ello, podemos citar

a Gutiérrez (1994, 79-82) quien habla de la lucha de las mujeres como *lucha dentro de la lucha* ya que:

Interesa proponer una manera contrastante de comprender las luchas de las mujeres para sí mismas y para la humanidad toda [...] aludimos a dispositivos de contención y sujeción del cuerpo femenino tan diversos y polimorfos que las más de las veces resultan invisibles o se consideran irrelevantes [...] hablamos de la sistemática restricción de la disposición de sí, de su tiempo y de su cuerpo que confronta cualquier mujer joven en cuanto se dispone a llevar adelante actividades, como la participación en la lucha social, no inmediatamente concordantes sino contradictorias y, a veces antagónicas, a los cánones establecidos de comportamiento y a las expectativas sociales genéricamente diferenciadas conexas con tal canon. Los múltiples ejemplos de las siempre ubicuas formas de inhibición de la disposición de sí en las que una y otra vez nos vemos atrapadas las mujeres desde el ámbito familiar, matrimonial o de pareja, así como en el espacio de la llamada vida pública, varían de acuerdo a la cultura, a la edad, al origen social y a la distinción rural/urbano, entre otros.

Lo anterior, nos muestra que, a lo largo de la historia, la construcción sociocultural de las mujeres, nos ha colocado en una situación de inferioridad y subordinación con respecto a los hombres. Cabe precisar que actualmente, existen instituciones y organizaciones gubernamentales y civiles que trabajan en generar políticas y acciones con perspectiva de género. Al respecto, Lagarde (1996, 2-4) nos dice:

En la academia, en los movimientos y organizaciones feministas, y ahora en los ámbitos de las políticas públicas, se ha desarrollado una visión crítica,

explicativa, y alternativa a lo que acontece en el orden de géneros, se conoce como perspectiva de género a esta visión científica, analítica y política creada desde el feminismo[...] La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades [...]El enriquecimiento de la perspectiva de género se ha dado como un proceso abierto de creación teórico-metodológica, de construcción de conocimientos e interpretaciones y prácticas sociales y políticas. Década a década, año tras año, mujeres de una gran diversidad de países, culturas, instituciones, organizaciones y movimientos, se han identificado entre sí y han contribuido a plantear problemas antes inimaginados.

En menos de un siglo, se han tenido avances significativos para debatir y definir qué es el género, así como determinar acciones y políticas públicas que favorezcan la igualdad de género. Esto implica, que de a poco, se van planteando y realizando acciones que tratan de equilibrar la desigualdad y subordinación a la que se someten las mujeres. Resulta importante, esclarecer que los grupos generacionales tienen ideas específicas, ya que han vivido los mismos acontecimientos históricos y recibido influencias culturales parecidas. Por lo tanto, las mujeres (dependiendo de su grupo generacional) tendrán pisos de arranque distintos para explorar condiciones culturales y materiales para acceder a un proceso de fortalecimiento de conocimientos y capacidades para ejercer poder y tomar decisiones.

## Sexualidad

Por ser seres sociales, las personas construimos nuestra sexualidad con otras personas, por lo que nuestra corporalidad trasciende a la dimensión biológica. Nuestros cuerpos están atravesados por la cultura y en ese sentido, es necesario para hablar de sexualidad considerar distintas categorías como el sexo, el género, los roles de género, los estereotipos de género, la identidad de género y la orientación sexo-afectiva. Rosales (2010, 60), nos comenta:

La sexualidad se construye en el ámbito colectivo, pero también en el individual y subjetivo, lo que permite a cada cual elegir y decidir, es decir, ejercer algún nivel de decisión o de libre albedrío, por supuesto, en condiciones delimitadas histórica, social y culturalmente. La sexualidad es un asunto tanto privado como público, pues atañe a las relaciones íntimas entre personas, pero también al poder que se ejerce, por ejemplo, a la comercialización del sexo.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La educación sexual informal se da en la práctica diaria y nuestra relación con el medio, nos permite obtener conocimientos y habilidades. En este sentido, cabe precisar que la sexualidad humana puede definirse como el resultado de diversas potencialidades (capacidades) vitales con las que el individuo cuenta, incluyendo los significados y las construcciones mentales que genera a partir de sus experiencias de vida (en relación con dichas capacidades) (Rubio, 1994). Según el *Modelo Sistemático de la Sexualidad Humana* de Rubio (1994), cualquier manifestación de la sexualidad se expresa simultáneamente en tres niveles: biológico, psicológico y social. La dimensión biológica surge de la programación biológica de la especie y de los procesos de “sexuación”; la esfera psicológica se refiere a los procesos cognitivos (mentales) y afectivos

(sentimientos y emociones) y, por último, la dimensión sociocultural se refiere a los procesos de socialización y vinculación interpersonal, a la cultura del sexo y a la regulación del comportamiento sexual (Fuertes & López, 1997). Así, la sexualidad es producto de la interacción de factores biológicos, psicológicos y socioculturales, que se expresan “en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos” (Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud y Asociación Mundial de Sexología, 2000).

El historiador y sociólogo Weeks (1998, 11-20) dice que:

Sólo se puede comprender la sexualidad desde su propio contexto social y cultural específico. Aun cuando hay claros rasgos comunes –características sexuales masculinas y femeninas diferenciadas, una cantidad relativamente limitada de maneras de obtener placer del cuerpo, el hecho de que todos nacemos, vivimos y al final morimos-, difiere enormemente la manera como las sociedades organizan el potencial erótico humano. En las distintas culturas y a lo largo de la historia de cada una de ellas, podemos descubrir variaciones importantes en el modo como los seres humanos han organizado el matrimonio y la familia, las relaciones entre hombres y mujeres, mujeres y mujeres, hombres y hombres, adultos y niños, y también en la importancia que la costumbre, la ley, la religión y la moral atribuyen a la sexualidad. Asimismo, podemos ver que la sexualidad es una construcción histórica, que reúne una multitud de distintas posibilidades biológicas y mentales –identidad genérica, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos y fantasías– que no necesariamente deben estar vinculadas y que en otras culturas no lo han estado. Todos los elementos constitutivos de la sexualidad tienen su origen en el cuerpo o en la mente.

Esto es que la sexualidad como dimensión humana atraviesa la subjetividad y objetividad del individuo en los diversos contextos históricos. Al respecto, el autor, también nos expresa:

Los significados que atribuimos a la sexualidad están socialmente organizados, sostenidos por diversos lenguajes, que intentan decirnos lo que es el sexo, lo que debería ser y lo que podría ser. Los lenguajes existentes del sexo, insertos en tratados morales, leyes, prácticas educativas, teorías psicológicas, definiciones médicas, ritos sociales, ficción pornográfica o romántica, música popular y suposiciones de sentido común (la mayoría de las cuales están en desacuerdo entre sí) establecen el horizonte de lo posible. Todos aparecen como representaciones verdaderas de nuestros deseos y necesidades íntimas. La dificultad está en sus llamados contradictorios, en la babel de voces a que dan lugar. Para darles un sentido y, tal vez, ir más allá de los límites actuales de lo posible, debemos aprender estos lenguajes y a desarrollar otros nuevos.

En este mismo escenario de miradas de la sexualidad Rosales (2010, 11-18) afirma que:

La sexualidad se percibe como una dimensión humana íntima y personal más que en sus aspectos sociales, culturales, económicos y políticos. Se espera que los temas vinculados a ella sean tratados con discreción y en privado, lo cual la convierte, paradójicamente, en una de las áreas más normadas y vigiladas socialmente (...) La sexualidad atraviesa al cuerpo sexuado y, por tanto, a la construcción sociocultural que poseemos del sexo; es decir el género. Las experiencias sexuales son específicas y distintas para hombres y para mujeres, pero además son diferentes de acuerdo con la identidad genérica y sexual que poseemos (...) Si queremos “saber” más sobre sexualidad necesitamos pensar en ámbitos específicos y trascender el afán occidental de generalizar, tenemos

que estudiar qué significa sexualidad para mujeres y hombres de distintas edades, estratos socioeconómicos, espacios étnicos, rurales, urbanos e incluso de épocas distintas.

Para esto, es imperante estudiar los significados de lo masculino y femenino en los diversos contextos históricos, ya que cada sociedad, en determinado tiempo, le da diversos significados a lo que simboliza ser hombre o mujer, esto es el género. Continuando con la línea de interpretaciones de Rosales, entendemos que: *El género se concibe como la construcción sociocultural de la diferencia sexual*, inscrita fundamentalmente en el cuerpo, y las identidades de género (feminidades/masculinidades) como el sentido de ser mujer o ser hombre en ámbitos históricos y culturales delimitados. El género implica algo más que comportamientos psicológicos o papeles sociales que jugamos en la vida cotidiana; entraña discursos, supuestos normatividades y valores.

Conuerdo con Weeks al decir que el comportamiento sexual implica riesgos de dominación, pero también puede impulsar la potenciación individual que la cultura moderna supone que existe una conexión íntima con el hecho de ser hombre (macho) y mujer (hembra) y por consiguiente tener órganos sexuales propios de cada sexo para su reproducción, en base a esto existe un comportamiento erótico correcto. De igual forma asumo su visión de ver en la biología una suma de potencialidades que se transforman y dan significados en las relaciones sociales.

Toda relación social es una relación de poder, en este sentido, la sexualidad tiene un papel sumamente relevante en las formas de interacción humana. Además, en los diferentes espacios de socialización y educación se generan relaciones que dan significado a la sexualidad, por tanto, a las diversas identidades. En este sentido, la identidad es el resultado de procesos de

socialización que conjuntamente construyen individuos e instituciones (significados). Son estas identidades las que se construyen en el espacio y tiempo, específicamente en lo femenino estas identidades en transición reflejan inconsistencias en la actualidad, entre hombres y mujeres para asumir las actividades laborales y domésticas, en igualdad de circunstancias.

Para Berger y Luckman (2003), *La identidad no solo atañe al plano individual sino también al colectivo*, al respecto, la identidad es aquello que permite a cada individuo, grupo o comunidad distinguirse de los demás, así como asimilarse y tomar distancia entre el yo, el nosotros (as) y los otros (as). La identidad se construye a través de procesos subjetivos que se interiorizan y que poseen un significado para la persona que forma parte de un grupo, pero también exhibe un componente objetivo que resulta de una identificación atribuida por los otros.

En concordancia, Guadarrama (2008) retoma el pensamiento de Dietz (2003), quien nos explica que no hay mujeres universales con identidades unitarias, el contexto cuenta cuando se trata de definir identidades colectivas. Las mujeres criadas generalmente en la obediencia y acostumbradas a depender, afrontan el dilema entre seguir un sistema de educación tradicionalista o entrar a la reclamación del sistema de consumo actual, que te arroja a ingresar a un mundo laboral para cumplir con las exigencias del sistema. Este dilema es importante, debido al análisis del empoderamiento de un grupo de mujeres dependientes económicamente de su pareja, que han ingresado a un sistema laboral generado por ellas mismas.

### Capítulo III.

#### Presentación de resultados

Este apartado, inicia definiendo datos sociodemográficos y el contexto laboral de cada mujer artesana, para entender a qué se dedican en su labor artesanal. Especificando el proceso de compra, producción y venta de cada una de las piezas que realizan. Posteriormente, en *Análisis por categorías temáticas* se analizan las voces de las informantes.

#### Cuadro de datos sociodemográficos de las mujeres entrevistadas

Nombre	Edad	Estado civil	Número de hijos	Lengua	Religión	Lugar de nacimiento	de	Años trabajando como artesanas
Amelia	65	Viuda	4	Castellano	Católica	Ciudad de México	de	25
Alicia	37	Concubinato	0	Castellano	Atea	Ciudad de México	de	14
Ruth	38	Concubinato	0	Castellano	Mexica	Ciudad de México	de	12
Ernestina	66	Casada	2	Castellano	Católica	Ciudad de México	de	18
Daniela	54	Soltera	1	Castellano	Agnóstica	Ciudad de México	de	17

## Contexto laboral de las informantes

### Informante 1

Nombre: Amelia

Edad: 65

Estado civil: viuda

No. de hijos: 4

Lugar de nacimiento: Ciudad de México

Años trabajando como artesana: 25

Ocupación laboral: Artesana de alimentos regionales

La artesana de alimentos regionales tiene una producción limitada y controlada, priorizando ingredientes de alta calidad. La producción se realiza a mano, favoreciendo la frescura, textura y sabor.

*Acciones que realiza en su proceso de producción*

Compra de alimentos, materias primas e insumos - Almacenamiento - Producción/Elaboración/Cocción - Empaque/Embalaje - Almacenamiento - Venta - Distribución - Finanzas<sup>5</sup>

### Informante 2

Nombre: Alicia

Edad: 37

Estado civil: concubinato

---

<sup>5</sup> La RAE nos dice que las finanzas son el conjunto de actividades relacionadas con el dinero que se invierte o los asuntos del dinero. Las finanzas de las mujeres artesanas tienen el objetivo de administrar el dinero, así como los bienes, materiales, maquinaria y herramientas con las que cuentan. Gestionan su dinero, considerando ahorros, inversiones o préstamos. Los dos tipos de finanzas que utilizan son: finanzas personales y finanzas familiares, la primera hace referencia al manejo de recursos por parte de los individuos y la segunda, al flujo de dinero dentro de un núcleo familiar.

No. de hijos: 0

Lugar de nacimiento: Ciudad de México

Años trabajando como artesana: 14

Ocupación laboral: Artesana textil

La artesana textil realiza producción de prendas y accesorios confeccionados a máquina y bordados a mano, resaltando diseños propios.

*Acciones que realiza en su proceso de producción*

Diseño de la pieza textil - Compra de materiales, materias primas e insumos – Almacenamiento - Producción/Corte y Confección/Bordado – Almacenamiento - Publicación/Difusión/Divulgación (en redes sociales)- Venta - Distribución- Finanzas

### Informante 3

Nombre: Ruth

Edad: 38

Estado civil: concubinato

No. de hijos: 0

Lugar de nacimiento: Ciudad de México

Años trabajando como artesana: 12

Ocupación laboral: Artesana estampadora

La artesana estampadora elabora accesorios textiles con las telas que previamente estampó, sus procesos de estampado son a mano. El estampado puede ser por sellos, por marcos o estampado botánico.

*Acciones que realiza en su proceso de producción*

Compra de materiales, materias primas e insumos – Almacenamiento - Diseño de estampado - Producción/Estampado de telas/Corte y confección - Empaque – Almacenamiento - Venta - Distribución – Finanzas

#### Informante 4

Nombre: Ernestina

Edad: 66

Estado civil: casada

No. de hijos: 2

Lugar de nacimiento: Ciudad de México

Años trabajando como artesana: 18

Ocupación laboral: Artesana botánica/herbolaria (plantas medicinales)

La artesana botánica/ herbolaria transmite conocimientos ancestrales sobre el uso de las plantas medicinales para prevenir dolencias del cuerpo, curar enfermedades y padecimientos, así como la búsqueda de un equilibrio en nuestro cuerpo. Colocando las propiedades de las plantas medicinales en objetos de cuidado y limpieza, entre ellos, jabones, pomadas, ungüentos, aceites, shampoo y cremas.

#### *Acciones que realizan en su proceso de producción*

Compra de materiales, materias primas e insumos – Almacenamiento - Producción/Elaboración/Infusión, Maceración, Destilación, Digestión y Decocción - Empaque/Embalaje – Almacenamiento - Venta - Distribución – Finanzas

## Informante 5

Nombre: Daniela

Edad: 54

Estado civil: soltera

No. de hijos: 1

Lugar de nacimiento: Ciudad de México

Años trabajando como artesana: 17

Ocupación laboral: Artesana textil

La artesana textil elabora tejidos planos en telar de cintura, telar de pedal y telar gobelino, para elaborar bolsas de mano, tapetes y cojines.

En muchas ocasiones los hilos son teñidos con tintes naturales.

El telar plano es un tejido de dos hebras distintas: urdimbre y trama, que se entretrejen formando superficies lisas y planas. Los tipos de tejido son de tafetán, sarga y satén. Es considerada la técnica de tejido de origen de nuestro país.

*Acciones que realiza en su proceso de producción*

Diseño de tipo de tejido - Compra de materiales, materias primas e insumos - Almacenamiento - Producción/Urdido/Montaje del telar/Tejido – Empaque – Almacenamiento - Venta Distribución - Finanzas

## **Análisis por categorías temáticas**

A partir de las entrevistas realizadas, se arrojan diversos temas que están interrelacionados y nos permitirán clasificar para describir el objeto de estudio en la investigación. Los cuales son: sexualidad, roles de género, toma de decisiones y empoderamiento.

El presente análisis surge de las voces compartidas por las mujeres artesanas participantes. De acuerdo con lo recuperado de las entrevistas aplicadas, se logró obtener información respecto a sus perspectivas y experiencias sobre sexualidad, lo cual llevó a una reflexión sobre los roles de género que han ejercido cotidianamente como mujeres y el impacto que ha tenido en su toma de decisiones y empoderamiento tanto en el contexto familiar como en ámbitos laborales.

Si bien, el objetivo general de esta investigación es explorar la vinculación entre la relación con la toma de decisiones y el empoderamiento de cinco mujeres artesanas independientes, a través de sus experiencias sexuales; el análisis de estas tres dimensiones se refleja desproporcionado debido a que las respuestas de las participantes tienen inclinación a responder sobre los roles de género y la sexualidad, no así a la toma de decisiones y empoderamiento, las cuales también forman parte de las categorías de interés. Si bien, sus respuestas en estos últimos puntos no son enfáticas como hubiese esperado, considero que implícitamente hicieron referencia a ello. Además de rescatar que posiblemente no lo mencionan como tal por el poco o nulo reconocimiento que ellas mismas tienen hacia su labor ordinaria dentro del hogar y los espacios laborales.

Por otro lado, otra de mis interpretaciones es sobre el resultado de conversar con ellas respecto a estos temas, y es que al inicio no fue sencillo el diálogo, percibía incomodidad y un poco de vergüenza al externar sus respuestas, pero lo interesante fue después, porque sin forzarlas a compartir sus experiencias, la extensión y descripción de sus sentires fue cada vez más amplio,

lo cual permitió nutrir la entrevista y el análisis desde lo que escuchaba y observaba en las mujeres participantes.

Así que, retomando las categorías de interés, anteriormente mencioné que algunas de ellas se caracterizan por tener suficientes testimonios respecto a sexualidad y roles de género, estas serán punto clave para el resto del análisis, ya que, a lo largo de la conversación con las artesanas, me percaté que sin saber con certeza a lo que se estaban refiriendo, paulatinamente se dieron cuenta que sus experiencias tenían nombre y ellas mismas encaminaron sus respuestas a lo que les estaba preguntando, me refiero a que después de responder por lo menos dos preguntas y con la ayuda de sus recuerdos (experiencias) la fluidez de sus aportaciones les iba aclarando la misma pregunta, lo que les llevó a hacer señalamientos como: “Ah, a eso te refieres, ¿cierto?”, o “Entonces lo que te estoy diciendo es la sexualidad, ¿no?”. Al mismo tiempo de hacer una continua reflexión y en algunos casos se reflejó el esfuerzo por dejar de naturalizar lo que históricamente se les había obligado a creer que era el deber ser de las mujeres.

Ahora bien, la primera categoría relacionada con la sexualidad detalla las concepciones generales que se tienen al escuchar esta palabra, la cual es vinculada en la mayoría de los casos con las relaciones sexo-afectivas, se menciona continuamente al noviazgo, enamoramiento y a la primera vez, o sea, al primer encuentro erótico con un hombre. Aunque también surgieron contrastes en lo que se compartió, puesto que no todo se relaciona a los vínculos sexuales consensuados, también hay aportaciones que señalaron lo contrario, vivido en su infancia y dentro del hogar con algún miembro de la familia.

En segundo lugar, está el apartado de los roles de género, particularmente los testimonios coinciden en hacer referencia a lo que se entiende que la mujer debería proyectar físicamente, es decir, formas de vestir incluido el maquillaje; evidenciando un aspecto femenino limpio,

cuidado y atractivo. Así también mencionan las actividades laborales y domésticas asignadas a mujeres y hombres.

Para finalizar, las últimas dos secciones vinculadas con la toma de decisiones y empoderamiento tienen relación con su condición laboral actual, claro está que también se enlazan con la trayectoria que han tenido de sus experiencias con la sexualidad. En este punto se sugiere cumplir con algunos de los objetivos específicos, los cuales son indagar sobre su participación en el ámbito del trabajo (artesanas independientes) y su vinculación con la toma de decisiones y el empoderamiento en sus relaciones de género. Así como identificar las expresiones de poder en las relaciones de género.

## **Sexualidad**

Sobre la categoría de análisis “sexualidad”, retomo la definición presentada en referentes conceptuales, en donde se plantea la definición de la sexualidad desarrollada por la Organización Mundial de la Salud (2020), la cual abarca un amplio panorama, por ejemplo, menciona la importancia que tiene considerar el sexo, la identidad y la orientación sexual, de la misma manera los roles de género, el erotismo, el placer y la reproducción del ser humano.

Este apartado incluye las posturas que las mujeres tienen respecto a lo que saben y piensan que es la sexualidad. Algunas de las particularidades que rescaté fue la similitud de las respuestas que facilitan las participantes al argumentar respecto al conocimiento sobre su expresión, descubrimiento y experiencias sexuales en general durante la niñez, juventud y en la actualidad.

Así como hubo aportaciones que señalan que la sexualidad se refiere a los vínculos coitales entre mujeres y hombres, también hubo posturas que agregaron algo más. Por ejemplo, una

joven de 38 años piensa que la sexualidad es amplia y no solamente se trata de hablar de genitales, lo expresa de la siguiente manera:

“Sexualidad, pues yo lo separo del sexo, bueno para mí, sexo es como los genitales con los que naces, si eres hombre, si eres mujer, sexualidad para es mí como todo lo que hay alrededor, de mmm... como... como te vistes, como te comportas, el erotismo, para mí por ejemplo eso es sexualidad, ¿Qué más? Que no solo tiene que ver con un coito ¿no?, que lo que nos representa si somos femeninas, masculinos, bueno eso para que como que envuelve la sexualidad”. (Testimonio Ruth).

Algo similar piensa otra mujer artesana de 65 años:

“Al inicio creemos que tiene que ver con las relaciones sexuales y no es así porque las plantitas son o no sexuales, es más bien cosa de educación que te hayan enseñado o que hayas investigado, que sexual no siempre tiene que ver con relaciones sexuales”. (Testimonio Amelia).

Hago énfasis en la edad porque, pese a que hay una brecha generacional entre los anteriores testimonios, las mujeres tienen posturas similares al hablar de sexualidad.

La mayoría de las mujeres hicieron referencia al comienzo de su vida sexual y la emoción generada durante el proceso de conocer a un hombre, sentir atracción por él, querer besarlo y sentir los cambios en el cuerpo de la mujer durante la adolescencia, en la etapa de secundaria.

Por otro lado, también hubo testimonios compartidos relacionados con la violencia hacia la integridad de las mujeres, esto se presentó en el hogar y ejercidos por hombres de la familia, en algunos casos por tíos o primos. Una artesana compartió lo ocurrido en su infancia:

“En mi niñez, pues como que también yo pensaba “Las niñas deben usar falda o los niños pantalón” ¿Y por qué no? por ejemplo, yo recuerdo alguna experiencia así no

de que, si traes falda no abras las piernas porque se te van a ver los calzones, así como que pero yo no entendía muy bien por qué ¿no?, en ese momento no, ahora pues ya lo entiendo, es como que... o... bueno, en algún momento, bueno eso estuvo como que medio feo, pero o sea yo recuerdo que estaba sentada en la mesa y uno de mis tíos así era mañoso y este... Traía un short muy chiquitito y recuerdo que toco mi pierna y yo así de “¿Por qué está haciendo? o sea así como que de que ya después bueno, se supo así como en la familia y todo eso, no fui como la única en la familia sino que hubo otros casos y pues bueno ya después como que hubo problemas por esto, pero en ese momento yo, ahora que lo recuerdo, si fue como un acercamiento, yo sentía que eso estaba como raro o eso estaba como mal”. (Testimonio Ruth).

La violencia sexual se manifestó en una relación de pareja al tener sexo. Una mujer artesana de 37 años, nos compartió su experiencia:

“...tuve una pareja que si era ultra violento, se tomaba su leche ultra violenta, o sea y pues... si como eh... varias veces, parecía como que, no sé, la forma en que se encimaba ¿no? porque era... una vez sí, este ya con patadas y pues ya al final nos dimos golpes los dos ¿no?, pero... si o sea como más en la forma de agresión, era casi como una agresión sexual ¿no? se parecía como si después fuera a pasar una violación ¿no? o sea porque como de esta forma, como de, si, o sea era como... así al piso ¿no? y él encima ¿no? y casi como...pues yo creo que eso ha sido como la... o sea como de violencia esa ¿no?. (Testimonio Alicia).

## **Roles de género**

Históricamente se ha minimizado la capacidad intelectual de las mujeres. Por ejemplo, en el contexto familiar, la madre de familia es la encargada de atender y gestionar todo lo relacionado al hogar y a la crianza de las hijas e hijos. Su rol de género le impone tener que cumplir con el “deber ser”, donde lo esperado es que la figura femenina sea quien mantenga el cuidado, amor, unión y atención de la familia.

Por el contrario, a la figura masculina se le percibe como proveedor económico y máxima autoridad, protagonista de las decisiones del hogar y reconocimiento de sus capacidades intelectuales para resolver problemas. En ese sentido, una mujer artesana de 66 años, responde al preguntarle sobre qué entiende por sexualidad:

“Pues que solo diferentes, hombre y mujer y tenemos diferentes roles, tanto la mujer...bueno, nos educaron para estar en casa, para procrear hijos y para, este, ser ama de casa y al hombre pues para trabajar, este, proveer el hogar; así lo creo yo”.  
(Testimonio Ernestina).

Su respuesta explica qué son los roles de género y no conoce la diferencia entre los dos términos.

Principalmente, es en la familia donde se reproducen los roles de género, la mujer artesana de 54 años nos comenta:

“Quería decirte también que, ahorita me acordé de algo, soy la más chica de cinco hermanas, entonces, yo las miraba, como ellas a través de la ropa y del maquillaje y de ciertas actitudes entablaban un personaje femenino y a mí me parecía muy interesante todo este ritual cotidiano que hacían y eso sí lo recuerdo mucho”.  
(Testimonio Daniela).

## **Toma de decisiones y empoderamiento**

“Mira, mi experiencia fue que tuve que venirme a trabajar, dejar mi hogar, de...de el hogar de donde provengo, venirme a trabajar, por lo mismo, ¿no? Porque éramos tantos que mis padres ya no tenían la suficiente manera de vivir, entonces, me tuve que salir a trabajar, para poderlos ayudar, entonces, esa es mi experiencia fuera del hogar empezar a trabajar pa’ poder ayudar”. (Testimonio Ernestina).

Conocer sobre su contexto laboral me permitió realizar el siguiente análisis, más que recuperar sus voces (por lo menos en este apartado), estoy partiendo de la observación que hice. Me parece pertinente considerar la diferencia de edad de las participantes, así como su estado civil y la cantidad de hijas e hijos. Las mujeres artesanas se encuentran en un rango de edad entre los 31 y los 66 años. De las siete participantes, tres de ellas son solteras y el resto se encuentra en un vínculo de concubinato, a excepción de un caso de viudez, este último representa la mayor cantidad de hijos (cuatro); un par de mujeres tienen máximo dos y el resto no reporta maternidad.

El empoderamiento, también conocido como “apoderamiento” refiere a un proceso de cambio en distintos niveles que debería conducir a que las mujeres disfruten de cuotas crecientes de poder y control sobre sus vidas (Sen Y Grown, 1985); Batliwala, 1994).

Retomando a Lipovestsky (1997) La mujer, en esta dinámica posmoderna, de su reconocimiento de sí misma a partir del otro, la naturaleza y su entorno, se ve implicada en la no homogeneización de los roles de uno y otro género, sino la persistencia del papel prioritario de la mujer de la esfera doméstica, combinado con las nuevas exigencias de esfera pública.

“Por ejemplo, el trabajo de una mujer albañil, no me gusta porque siento que si es un trabajo para hombres ¿no? Siento que, si hay diferencia entre los trabajos, hay algunos

que sí se pueden manejar perfectamente, pero como un trabajo de escritorio o en la cocina, pero por ejemplo un trabajo de albañil, creo que es netamente para hombres”.

(Testimonio Amelia).

Conforme transcurría cada una de las entrevistas y las participantes compartían sus experiencias, fue evidente la continua reflexión que hacían sobre su hacer cotidiano como mujeres, manifestando expresiones tales como “apenas estoy en el rollo de hacerme más consciente, a veces me saca mucho de onda el haber sido tan inconsciente en otro momento, si digo...híjole, ¿qué hice?” (Testimonio Alicia). Pienso que la conversación con ellas fue un punto de partida importante para abrir el diálogo y la reflexión, pues con los recuerdos que iban teniendo de sus experiencias lograron cuestionar actividades, decisiones y en general, una forma de vivir y pensar respecto a su sexualidad y el rol que históricamente ha ejercido la mujer en la sociedad.

Las preguntas de investigación planteadas, son las brújulas que guiaron la indagación y exploración del objetivo planteado, lo cual permite tener una visión profunda de las percepciones, actitudes y experiencias de las informantes.

¿Qué es la sexualidad para las informantes?

La mayoría de las mujeres tiene confusión al identificar, claramente, qué es su sexualidad, suelen confundirse con el término género. Existe claridad que el sexo biológico implica las diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, pero no les queda claro que la sexualidad es multidimensional, que cada individuo la expresa a través de actitudes, emociones y sentimientos que son determinados por el conjunto de sus características biológicas, psicológicas y sociales, en un contexto social determinado.

Sus actividades productivas son iguales, pero son variadas sus expresiones sexuales, ya que atienden a diferentes variables culturales, psicológicas, materiales y sociales. En general, no existe una forma puntual en la que pueden definir su sexualidad, dudan del significado concreto.

Sus propias experiencias han modelado su cuerpo y mente, por medio de diversos factores de comportamiento y prácticas, particularmente, las informantes identifican la sexualidad con la identidad de género, el sexo biológico, el erotismo y el género, todo relacionado con funciones afectivas hacia los demás.

Todas manifiestan su *orientación sexual* en la heterosexualidad. La heteronormatividad es la norma social seleccionada por las informantes para vincularse de forma sexo-afectiva con los otros.

Declaran el *erotismo* de formas muy variadas según su cultura y psicología, pero coinciden con el recurso del vestuario “vestirse femenina” o estar “limpia” para la estimulación de las sensaciones hacia su pareja. Es, principalmente, de esta forma que activan un sistema de señales con el fin de atraer hacia ellas, la atracción sexual de su pareja o acrecentar el proceso de intimidad.

¿Cuáles de sus experiencias sobre la sexualidad podrían influir en la toma de decisiones y el empoderamiento en sus relaciones de género?

Sus experiencias sobre sexualidad han estado marcadas por roles de género, violencia, su orientación sexual, maternidad; basándose en las relaciones que construyeron y construyen con su madre, padre, pareja, hijos y familiares. En sus testimonios podemos encontrar que la sexualidad y el género están profundamente entrelazados, para determinar la forma en que se identifican ellas mismas.

## *Empoderamiento*

Fundamentalmente, las relaciones de género les han hecho entender que el poder entre hombres y mujeres es desigual. Sus relaciones dependen de su contexto, son dinámicas y dependen de su cultura. En general, a lo largo de su vida han desarrollado capacidades que las fortalecen, les permiten defenderse, enfrentar la opresión y dejar de estar sujetas a dominio, particularmente a la explotación, donde los otros sacaban provecho de ellas, como el cuidado y atención de los hombres de su familia y ya identifican situaciones de abuso en sus entornos inmediatos. Referente a la pobreza, al ejercer una actividad productiva por medio de una producción artesanal, su situación socioeconómica ha mejorado, ya que han podido acceder a recursos y herramientas que les permiten, medianamente, mejorar su calidad de vida, en alimentación, sanidad, educación formal y un bienestar físico, mental y emocional, lo que les da un grado mínimo de satisfacción.

De a poco, las mujeres se adueñan de su tiempo, su cuerpo, sus decisiones. Enfrentan una dura batalla para que en conjunto con sus parejas y familiares (hombres) ejerzan los mismos derechos y obligaciones de forma equitativa. La equidad para lograr un trato justo e igualdad de oportunidades.

Las informantes han tenido que enfrentar la pobreza y equilibrar jornadas laborales acordes a sus dinámicas familiares, condiciones que se generan por las actuales políticas estructurales. Particularmente, las mujeres artesanas han formado pequeños proyectos productivos individuales, que les permitan obtener ingresos y, a su vez, participar en capacitaciones, relacionarse con otras mujeres, gestionar ante instituciones y ordenar un estilo de vida entre las actividades de la vida personal y el trabajo.

En cada uno de sus contextos, las alternativas para generar ingresos económicos en sus hogares (como artesanas independientes) son relevantes, ya que parece ser un medio para el empoderamiento personal.

### *Toma de decisiones*

La toma de decisiones informada, acertada y adecuada conforme las circunstancias de cada mujer es un proceso fundamental para el empoderamiento, ya que les permite tener mayor control de su vida. Durante este proceso, se analizan las condiciones y necesidades de desigualdad que las atraviesan, lo cual provoca un fortalecimiento social, económico, político y cultural, las dota de herramientas que, a su vez, generan una autonomía, la capacidad de actuar de forma libre para controlar su vida y poder regirse con sus propias normas.

Comentaron que a lo largo de su vida han tenido que tomar decisiones que han provocado modificaciones en las relaciones con sus seres cercanos, ha accionado estrategias de cambio para poner límites y separarse de situaciones que las marginaban o lastimaban.

Estas decisiones implican, el fortalecimiento de sus capacidades para interactuar con su entorno y bajo sus propias formas de pensamiento y conducta, asimismo, se produce una mayor confianza en sí misma y se mejora su autoestima. Las mujeres artesanas pueden ejercer un poco más sus derechos y participar en el contexto en que se desenvuelven, ya que con el paso del tiempo adquieren mayores conocimientos y habilidades, lo cual, les permite alcanzar las metas que se proponen.

¿Si su participación como mujeres empoderadas en el ámbito del trabajo (artesanas independientes) podría influir en la toma de decisiones y el empoderamiento en sus relaciones de género?

### *Toma de decisiones económicas*

Principalmente, las mujeres pueden dirigir sus finanzas, pueden generar recursos económicos para participar en la economía. Aunque dentro de la estructura de las entrevistas no había preguntas sobre sus formas de ingreso y finanzas, puedo corroborar, que cada artesana vive de su producción, dado que las conozco porque coincidimos en la esfera de la producción artesanal. Su rol productivo les ha permitido tomar decisiones sobre la administración de sus recursos.

En sus relaciones de género, han identificado que existen estereotipos que las definen en cuanto a las ideas preconcebidas de cómo se supone que deben comportarse según su género. Las informantes mencionan que en los ámbitos domésticos tenían que cuidar o atender a los hombres y niños de su familia. Una informante menciona que es “amorosa” con sus hijos y vecinos, otra informante menciona que tuvo que perder su feminidad y se volvió más masculina al tener que asumir la responsabilidad total de su casa cuando su pareja se fue.

Al identificar los roles de género en que han vivido han decidido cambiar ciertos aspectos en su vida actual, de igual forma, al asumir un rol de proveedora de su hogar, modificar su vida doméstica, en las relaciones con sus hijos, parejas y parientes; en su vida pública, tienen relaciones con instituciones, organizaciones, otras artesanas y artesanos para vender en diversos espacios como ferias, bazares, tiendas o en línea. Particularmente, sus actividades productivas las llevan a tomar decisiones constantes.

¿Cuáles son las principales formas en que se expresa el poder en las relaciones de género de estas mujeres?

Es importante esclarecer dos términos, el primero, cual es la definición de poder, por ello, Rodríguez (2011, 01) señala que:

El poder es una fuerza que fluye por los estados de cosas, los cuerpos, y las imágenes que nos hacemos del mundo, no es controlable, pero es estimulable, solo podemos acceder a él por estrategia. Lo que define a determinada realidad es la configuración específica de las relaciones de poder, es decir, de qué manera las cosas en nuestra realidad adquieren sus cualidades físicas y cómo tal composición en el ambiente nos determina, construyéndonos la imagen que tenemos del mundo como también las reacciones que nos condicionan en éste.

El segundo término, cuál es la definición de relaciones de poder. En este sentido, Foucault (1991) como lo cita Álvarez (2010,148) expresa:

no es simplemente una relación entre parejas, individual o colectiva, es una forma en la que ciertas acciones modifican otras [...] son sujetos actuantes y cuyas acciones incitan, inducen y seducen [...] Si el poder se define como acción, se comprende que es un proceso dinámico que se ejerce sólo sobre sujetos libres y solamente en la medida en que ellos son libres [...] son luchas que cuestionan el estatuto del individuo frente a lo que lo hace verdaderamente individuo y lo que lo separa de los otros [...] Las luchas pueden ser “contra las formas de dominación”; contra las formas de explotación; contra lo que liga a un individuo consigo mismo “[...] los mecanismos de sujeción no pueden ser fuera de su relación con los mecanismos de explotación y de dominación.

En este orden de ideas, el poder es una lucha de acciones que tiene objetivos. Los sujetos libres tienen posibilidades de conducir sus acciones, reacciones y serán contra los mecanismos de explotación y dominación. Las informantes cuentan con mayor libertad para realizar acciones o actividades concretas que están relacionadas con su proceso productivo, ya que son ellas, las únicas que dentro de su núcleo familiar conocen el oficio específico que

practican, por lo cual, no tienen gran posibilidad de preguntar o conciliar a otros sus dudas o temores para establecer objetivos en sus procesos creativos, productivos y de venta.

¿Cuáles son las principales formas en que se expresa el poder en las relaciones de género de estas mujeres?

Las informantes manifiestan que se les han establecido tareas, comportamientos y responsabilidades asignadas a su sexo, en las esferas privadas y públicas. En el complejo sistema patriarcal, donde los hombres tienen un poder determinante sobre las mujeres, se ven envueltas en una desigualdad estructural entre hombres y mujeres. Este es un sistema de dominación social.

En el rol productivo han encontrado salidas para producir en el ámbito público, a través de su actividad económica: artesanas, pero constantemente enfrentan dilemas en sus rasgos de comportamiento, ya que se espera que sean pacientes, amorosas y complacientes, de igual forma se espera que prioricen un comportamiento doméstico, anteponiendo actividades relacionadas a la alimentación, limpieza y cuidados sobre sus actividades productivas.

Todas las informantes se mostraron estar muy dispuestas a las entrevistas para visibilizar los procesos que han llevado para tener una mayor *independencia* o *libertad*, principalmente económica, que han tenido en sus vidas, con el fin de que otras mujeres se atrevan a emprender en los oficios que conocen y aunque sea difícil, puedan lograrlo. Esta información la obtuve al presentarles el objetivo de la tesis. Situación que me sorprendió, porque todas coincidieron en que les gustaría que otras mujeres se atrevieran a hacerlo.

Durante las entrevistas, pude notar que en muchas ocasiones manifestaban su dolor por las situaciones complicadas que han atravesado, particularmente en el tema de la violencia, percibí que había mucha disposición por contar sus experiencias.

Al iniciar las entrevistas con las preguntas directas ¿qué entiendes por sexualidad? ¿cómo expresas tu sexualidad? y ¿cómo descubriste tu sexualidad? las informantes se mostraron un tanto apenadas o confundidas porque no podían dar una respuesta concreta, situación que me llevó a replantear que durante las entrevistas se desarrollará un diálogo para generar más confianza y pudiera obtener respuestas más amplias.

Dos temas que aparecen de manera constante, y que no se habían planteado en la investigación, son la *violencia* y la *maternidad*, ya que a todas nos afecta en nuestra condición de mujeres el sistema patriarcal, que de forma socio-cultural expresa una masculinidad dominante sobre la mujer, manifestando expresiones violentas, controladoras y posesivas.

La *violencia*, particularmente, violencia de género, se refleja en todos los actos dañinos que están dirigidos hacia las personas según su género. En ese sentido, las informantes nos comparten experiencias que vivieron en los espacios públicos y privados. En sus testimonios, reconozco que los actos de violencia que han vivido son, fundamentalmente, de parejas y parientes, las personas con las que tenían una relación más cercana en el ámbito familiar y afectivo. La violencia se expresó en distintas formas: físicas, psicológicas, sexuales y simbólica.

Identifico que tienen mucha claridad en estos sucesos, ya que recuerdan y relatan de forma amplia, mostrándose apenadas o enojadas consigo mismas por “haberlo permitido”. De igual forma, puedo notar que, en la actualidad, se encuentran en otra posición respecto a las situaciones de violencia que vivieron a lo largo de su vida, puesto que no expresan vivir violencia en la actualidad.

En todos los casos, al terminar la entrevista formal, platicamos de forma más casual y expresaron que en la actualidad han identificado que no deben permitir violencia hacia las mujeres, que han recurrido a diversas herramientas que las hagan “sanar” o “mejorar” su vida

actual respecto a las relaciones que tienen con los hombres. Algunas acuden a terapia, talleres grupales de mujeres y pláticas con amigas para hablar sobre el tema, estas acciones les permiten tener mayor conocimiento de la importancia de no tolerar y no reproducir patrones de violencia.

La *maternidad* es un tema común que las atraviesa a todas, aunque no tengan hijos, porque la han vivido por la forma en que sus madres maternaron. Este es un proceso complejo en el que la mujer genera vínculos afectivos, psicológicos, biológicos y espirituales. Involucra el cuidado y la crianza, por medio de aprendizaje y adaptaciones constantes, dependiendo de los contextos culturales y sociales. Por medio de este proceso, se generan experiencias que definen su forma de ejercer la maternidad.

Se identifican diversos modelos de maternidad, las enseñanzas o ausencia de ellas, dejan una huella profunda en cada una. Pareciera que sus madres o ellas mismas al ser madres, no tienen mucha conciencia de la importancia de maternar para generar vínculos de respeto, escucha activa y apoyo, por ende, promover una crianza amorosa y consciente.

## **Capítulo IV.**

### **Conclusiones**

Esta investigación tuvo como objetivo explorar la vinculación entre la relación con la toma de decisiones y el empoderamiento de cinco mujeres artesanas independientes, a través de sus experiencias sexuales. Las informantes rememoran sus vidas en las etapas de la infancia, juventud y adultez, recordando sobre sus experiencias, creencias, normas corporales, emociones, sensaciones y afectos, generando vínculos y conexiones emocionales con los otros, madre, padre, parejas, vecinos, familiares e hijos. En cada etapa recuerdan, claramente, situaciones o discursos concretos que las han marcado. Lo anterior, las ha llevado a tomar determinadas decisiones en su vida adulta.

El alcance de esta investigación es exploratoria, con la posibilidad de identificar áreas de interés para futuros estudios más profundos sobre el tema. Durante este proceso de reconocer, registrar, inquirir y analizar sobre sus experiencias sexuales, se arrojan diversos temas que están interrelacionados y nos permiten describir el objeto de estudio. Es importante explorar la vinculación entre sus experiencias de sexualidad y los factores que intervienen en la toma de decisiones de las mujeres, ya que las experiencias sexuales se expresan por medio de pensamientos, actitudes, creencias, prácticas, valores y relaciones con los otros; son eventos significativos y formativos en las vidas de mujeres y hombres. Todas estas experiencias y vivencias, nos muestran las posiciones que ocupamos en las estructuras sociales y de género, por lo que, las llevará a tomar decisiones que impliquen la elección de al menos dos alternativas para solucionar un problema o conflicto por resolverse y, las consecuencias que se deriven de esa elección tiene (en general) como principal fin “elegir lo mejor para sí misma” solucionar o mejorar su existencia.

Puede apreciarse que las mujeres artesanas reconocen su desigualdad de género y las limitaciones que tienen para expresar libremente su sexualidad.

Cabe precisar que las conclusiones que se presentan deben ser entendidas con cautela, ya que existen variables distintas entre cada informante que no han sido abordadas a profundidad en esta investigación exploratoria, como la diversidad generacional, niveles educativos distintos, falta de preguntas específicas sobre la toma de decisiones en su proceso productivo artesanal, así como la cantidad reducida de entrevistas, lo cual, impide hacer extensivas las conclusiones.

Las entrevistas arrojaron testimonios que nos permiten interpretar temas que estructuran su sexualidad. Existen pocos temas que las atraviesan en común, es claro que sus percepciones son diferentes por su rango de edad, crianza y personalidad. Las percepciones sobre las temáticas relacionadas con la sexualidad: género, violencia y maternidad, nos permiten entender que han tenido poco conocimiento y análisis sobre los tópicos abordados, en general, poco acceso a orientación e información, así como pocos recursos para el ejercicio pleno de su sexualidad.

Existe una clara diferencia entre las informantes mayores de 50 años con las menores, ya que las primeras expresan que la comunicación con sus madres era muy limitada para abordar temas de sexualidad, en estos casos solo obedecían y se limitaban a apoyar en lo que sus madres les pedían. Las informantes de menor edad tenían una comunicación mayor con sus madres, pudieron replantearse la forma de relacionarse con sus madres y familiares, así como decidir si querían ser madres o no, ya que, para ellas, implica repetir roles de género que las oprimían en sus casas.

Al analizar los testimonios, surge la clara conclusión de la importancia de hablar de educación sexual, en generar espacios informados y objetivos sobre el conocimiento del cuerpo, salud sexual, para erradicar violencias y prevenir riesgos. La educación sexual integral debe fundamentarse en acciones de enseñanza, divulgación y difusión, en generar espacios que ofrezcan la posibilidad de informar, educar y orientar desde edades tempranas, ya que se puede mejorar la actitud en la salud y en comportamientos sexuales y reproductivos, además de que puedan entablar relaciones sexuales y sociales que se basen en el respeto, dignidad y puedan analizar cómo las decisiones tomadas afectan su bienestar y el de los otros.

Para finalizar, quiero agradecer la generosidad, confianza y valor que tuvieron las mujeres para acceder a las entrevistas.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, y. (2010). *El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones. teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber.* Recuperado de: [https://www.ses.unam.mx/docencia/2019I/Alvarez2010\\_ElPoderYLasRelacionesDePoder.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2019I/Alvarez2010_ElPoderYLasRelacionesDePoder.pdf). pp. 148.
- Cardinal, S. (1998). *La sexualidad de las mujeres.* El sexo tal como es vivido desde la condición de la mujer. Ed. Gedisa. pp. 16
- Castellanos, R. (2009) *Sobre cultura femenina.* Editorial Fondo de Cultura Económica, México. pp. 43 – 45.
- Castro, R. (2010). *Los determinantes sociales de la salud-enfermedad.* Tres aproximaciones al tema para una epidemiología sociocultural reflexiva. En Castro, R. *Teoría Social y Salud.* Buenos Aires: CRIM – UNAM. pp. 50
- Epstein D. y Johnson R. (2000). *Sexualidades e institución escolar.* Cap. V. Ed. Morata. pp. 123
- Guadarrama, R. y Torres, J. (2008). Los significados del trabajo femenino en el mundo global. *Estereotipos, transacciones y rupturas.* El Colegio de México A.C. pp. 330
- Gutiérrez, R. (1994). *Feminismos. La lucha dentro de la lucha.* Revista contrapunto. Recuperado de forma digital en: <http://www.contrapunto.edu.uy/images/pdf/a->

latina/6\_Ame%C3%8Crica\_latina\_Las\_luchas\_de\_las\_mujeres\_un\_torrente.pdf.pp79.

- Lagarde y de los Ríos, M. (2020). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Siglo XXI Editores. pp.75
- Lagarde y de los Ríos, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas*. SigloXXI Editores. México. pp.113
- Lagarde y de los Ríos, M. (1996) *Género y feminismo, La perspectiva de género. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España.  
Recuperado de: Lagarde Marcela, El género pp.2-4
- Lipovetsky, G. (1997). *La tercera mujer*. Permanencia y revolución de lo femenino.Ed. Anagrama. Francia.
- Narayan, D. (2002). *Empoderamiento y reducción de la pobreza*. Ed. Alfaomega - Banco de México. pp. 26
- Ortner, S. (1979). Harris, Olivia y Young (Compiladoras). *Antropología y feminismo*. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://www.museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121sherryortner.pdf>
- Padua, J. (1979). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México. México.
- Reyes, B. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación en las ciencias sociales*. Universidad Veracruzana

- Rodríguez, A. (2011). *¿Qué es el poder?* Universidad Distrital Francisco José de Calda. Recuperado de: (Microsoft Word - Ponencia Alexander Rodr\355guez Revisada.doc). pp. 01
- Rosales, L. (2010). *Sexualidades, cuerpo y género en culturas indígenas y rurales*. Universidad Pedagógica Nacional. pp.25.
- Serret, E. (2007). *Estrategias contra la discriminación de género*. Análisis y propuestas. Colección Estudios. pp .10 y 11.
- Schopenhauer, A. (1945) *El amor, las mujeres y la muerte*, Ediciones Mexicanas, México.
- Urrutia, E. (2002). *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. El Colegio de México A.C. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Villarreal, A. (2001). *Relaciones de poder en la sociedad patriarcal*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 1, núm. 1, enero-junio, 2001, p. 0. Recuperado de: <file:///C:/Users/Anamaria/Downloads/Relaciones%20de%20poder%20en%20la%20sociedad%20patriarcal.pdf>
- Weeks, J. (1998a), "La invención de la sexualidad" en *Sexualidad*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM; Ed. Paidós; México, pp.11
- Weininger, O. (1942) *Sexo y carácter*, traducción de Felipe de Jiménez de Asúa, Biblioteca Filosófica, Ed. Losada, Buenos Aires.

## Anexo

### Guía de entrevista

Sexualidad y empoderamiento en mujeres artesanas de la Ciudad de México

Universidad Pedagógica Nacional

Especialización en Educación Integral de la Sexualidad

Datos generales	
Nombre:	
Edad:	Número de hijos:
Ocupación:	Religión:
Estado civil:	Lengua:
Lugar de nacimientos:	Años trabajando como artesana:
Presentación general	
<p>Buena tarde, deseo recordarte que el objetivo de la entrevista es explorar la vinculación entre la toma de decisiones y empoderamiento de mujeres artesanas independientes, a través de sus experiencias sexuales.</p> <p>Recordando que no hay respuestas cortas o largas, ni buenas o malas, lo importante es escucharte.</p> <p>De antemano, agradezco el tiempo para conversar. Comencemos.</p>	
Guion de preguntas	
1. ¿Qué entiendes por sexualidad?	
2. ¿Cómo expresas tu sexualidad?	
3. ¿Cómo descubriste tu sexualidad?	

4. Pláticame de tu sexualidad en la niñez	
5. Pláticame de tu sexualidad en la juventud	
6. Pláticame de tu sexualidad en la actualidad	
7. Cuéntame acerca de ¿Cómo expresas tu sexualidad con tu pareja?	
8. ¿Has tenido experiencias sexuales en las que se hayan manifestado algún tipo de violencia? ¿Cuáles?	
9. ¿Qué hiciste en ese caso y por qué?	

---